

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA "Orientamos en la Ciencia la Virtud y la Esperanza" NIT: 805009344-1 CODIGO DANE: 176001025946		FO-GD013
	ESTABLECIMIENTO OFICIAL DE ENSEÑANZA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA, RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN DE FUSIÓN 1726 SEPTIEMBRE 03 DE 2003 -RESOLUCIÓN 1149 JUNIO 28 DE 1999- RESOLUCIÓN 0839 EL 12 JUNIO 2001 Y RESOLUCIÓN 1331 JUNIO 23 DE 2004.		VERSION 01
			FECHA: Abril 09 de 2011
			APROBADO

Santiago de Cali, abril 07 de 2025.

Señores
CPA CONSULTORIA S.A.S
CLAUDIA PATRICIA MORALES BARONA
Calle 13 No. 68-38 C.C Limonar local 110
Teléfono: 318-339 75 48
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN No. 03-2025 ORDEN No. 4143.062.26.002-2025.

OBJETO: ORDEN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA Y APOYO EN PROCESOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Respetada Señora:

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA, a través de la Rectora está interesada en recibir propuesta para contratar la ejecución del anterior SERVICIO para cumplir con el objeto en referencia.

PLAZO DE EJECUCIÓN: La Institución Educativa SANTA ROSA, requiere que el objeto del contrato sea ejecutado en un plazo de UN MES a partir de la fecha del acta de iniciación.

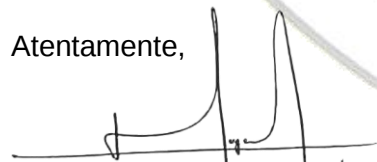
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO. La Institución Educativa SANTA ROSA, cuenta con un presupuesto oficial estimado para la presente contratación, de veinticuatro millones quinientos sesenta y tres mil pesos m/cte. (\$ 24.563.000^{oo}) incluido el IVA.

PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA: Se recibirá la propuesta hasta el día 09 de Abril del 2025, hasta las 14:00 horas, en la Rectoría de la Institución Educativa.

Si se encuentran interesados en participar, le solicito envíe su propuesta, con disponibilidad de inicio inmediato de la ejecución del proyecto, acompañada de los documentos habilitantes cuya lista se anexa.

Agradezco de antemano la atención.

Atentamente,



HUGO FERNEL Y CHAVARRO ROJAS
NOMBRE RECTOR
C.C. No. 93.375.465 De Ibagué (T)